

4,7 millones para 111 proyectos de investigación

- ▶ La Comunidad financiará proyectos de todos los campos en los que participan 832 científicos de organismos y universidades
- ▶ La reducción de los gases invernadero, la mejora de los vinos o la lucha contra alzheimer son algunos de los temas potenciados

L.O.

La Comunidad destinará 4,7 millones de euros en ayudas a 111 grupos de investigación para proyectos de I+D hasta 2018, según informó ayer el presidente de la Comunidad, Pedro Antonio Sánchez, durante el acto de presentación de estas ayudas que forman parte del Programa de Apoyo a la Investigación de la Fundación Séneca, y que se realizó en el Palacio de San Esteban.

Estas ayudas beneficiarán a 832 investigadores pertenecientes a universidades y organismos públicos como la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Carta-

gena, la Universidad Católica San Antonio, el CEBAS-CSIC y los hospitales universitarios Virgen de la Arrixaca y Morales Meseguer.

Según explicó el jefe del Ejecutivo regional, «la financiación media de los proyectos se sitúa por encima del 85 por ciento de lo solicitado», y remarcó que «nunca antes la Comunidad, a través de la Fundación Séneca, había financiado un número tan elevado de proyectos en una convocatoria, y tampoco cuenta con precedentes la cifra destinada a este fin».

Las áreas de investigación abarcan materias como la educación, la sa-

lud, el medio ambiente o el patrimonio, y se trata de nuevas líneas que no se están desarrollando hasta el momento en las universidades y centros de investigación. Los 111 nuevos proyectos seleccionados y financiados se suman a otros 51 que ya hay en marcha.

De la economía a la educación

Estos proyectos van a permitir atender demandas y retos sociales, culturales y económicos que preocupan a los ciudadanos y que reclaman una respuesta desde la ciencia en temas como la economía, la agricultura y la alimentación, la educa-

ción, el medioambiente, el patrimonio cultural, las tecnologías de la información y las comunicaciones o la salud.

Así, por ejemplo, estos investigadores van a generar el mejor conocimiento en temas como la reducción de gases de efecto invernadero en cultivos ecológicos de nuestra Región, las tecnologías para mejora de los vinos, el desarrollo de herramientas biotecnológicas contra virus del tomate, la dieta mediterránea y su relación con la enfermedad de Alzheimer o también las terapias genéticas contra distintos tipos de tumores. También los relacionados

con el uso de especies arbóreas autóctonas para la restauración ecológica en la Sierra de Cartagena-La Unión, técnicas para luchar contra los contaminantes que afectan a las rapaces en la Región, los sistemas de prevención y protección frente a avenidas en el Alto Guadalentín. A todos ellos se unen otros como la evaluación y mejora de las vocaciones científicas en alumnos de la ESO de la Región o las habilidades que influyen en el rendimiento escolar.

www.laopiniondemurcia.es

El acto en imágenes
GALERÍA EN NUESTRA WEB



Los investigadores principales de los grupos financiados posaron ayer en San Esteban con el presidente y otros responsables de la Administración. JUAN CABALLERO

NORMAS DE CORTESÍA

Más Protocolo

Desde los conocimientos y formación que he recibido a lo largo de mis años, sigo empuñada en bajar el protocolo de las altas esferas para aconsejar al común de los mortales sobre cuestiones del diario, que también están regidas por el protocolo, en este caso, social.

El protocolo social rige las normas que son base de la cortesía y de las llamadas buenas maneras y costumbres que todos deberíamos de conocer y cumplir en la medida de lo posible. Durante estos años he tenido que oír a menudo a jóvenes y no tan jóvenes, frases del tipo: «esto no va conmigo», «cada uno es libre de hacer lo que quiera», «yo no soy peor por ir a mi bola» y a algunos de esos mismos los he oído después retractarse en ocasiones, eso sí, con olvido absoluto de donde dijeron Diego. ¿Qué había pasado? Que

sin querer me daban la razón al cambiar por su propio interés sobrevenidos por una nueva situación personal o laboral. Está entre nuestras responsabilidades transmitir a las futuras generaciones cuestiones olvidadas que seguro les harán ser mejores ciudadanos en el futuro. Y ahí erradica la cuestión: en que somos miembros de una sociedad y convivimos unos con otros.

De modo que el dar los buenos días, pedir algo por favor, ceder el asiento, llevar una vestimenta adecuada al lugar que visitamos, agradecer un favor o disculpar una conducta son solo algunos ejemplos de normas de cortesía, base del protocolo social y que todos deberíamos llevar a cabo ya que son muy importantes en las relaciones humanas, nos ayudan en la eficacia de la comunicación y por ende la relación de los individuos que la practican, mejora cada día.

Formamos parte de un conjunto y debemos tener en cuenta a

los demás y pensar en cómo les afecta lo que nosotros hagamos. Y aprender de quienes nos rodean, de sus conocimientos y sabiduría para no cejar en el empeño de ser cada día un poquito mejores. Dejemos un buen legado a nuestras generaciones venideras porque da mucho gusto cuando alguien nos agradece nuestro comportamiento en un lugar y con un semejante o cuando felicitan a nuestros progenitores por la educación adquirida. Es un valor añadido que no hay que perder.

Y recordemos siempre aquellos tiempos en que la palabra valía más que un papel y donde se cerraban los tratos con un buen apretón de manos.



Angélica Galera

Asociación Española de Protocolo

REGIÓN EMPRESARIA

BMN dará condiciones preferentes de financiación a los doctores en Filosofía y Letras

E.P.

El director territorial de Levante de BMN-Cajamurcia, Juan Antonio Campillo, y el decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Región de Murcia, Pedro Mora, han firmado un convenio de colaboración que permite a los miembros de este colectivo profesional disfrutar de una amplia oferta de servicios financieros en condiciones preferentes. El acuerdo pone a disposición de los 350 colegiados una serie de productos y servicios financieros que responden a necesidades personales, familiares y laborales, adaptados a las actuales condiciones del mercado.

En este convenio destacan las distintas opciones para la finan-

ciación de proyectos profesionales: préstamos a corto y largo plazo, pólizas de créditos, descuentos comerciales, avales, préstamos de garantía personal o hipotecaria y leasing. Dentro de este apartado, los profesionales asociados también pueden acceder a dos líneas de financiación del Instituto Oficial de Crédito (ICO): 'Empresas y Emprendedores 2015', dirigida a autónomos y empresas que cuenten con el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca. Para la financiación de proyectos personales, BMN-Cajamurcia ofrece distintos préstamos: hipotecarios -con condiciones especiales cuando sean viviendas del propio banco-, para matrículas, masters y de consumo.